

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22913 *Resolución de 2 de noviembre de 2023, del Ayuntamiento de Alcañiz (Teruel), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel», número 205, de 26 de octubre de 2023, y en el «Boletín Oficial de Aragón», número 211, de 2 de noviembre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer:

Una plaza de Guarda de Montes, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase: Técnico Auxiliar mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Ingeniero Técnico Brigada, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase: Técnico Superior mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase: Policía Local mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Alcañiz, 2 de noviembre de 2023.—El Alcalde, Miguel Ángel Estevan Serrano.